

Cinco y nueve

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

89.

(Exp. 011000-000981-18 y adj.) - Atento a lo oportunamente dispuesto por la resolución N° 10 adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de 17 de abril de 2018, a lo establecido por los artículos 1° y 2° de la Ordenanza sobre los cargos docentes de Grado 1, 2 y 3 dependientes del CDC, al informe favorable sobre disponibilidad y a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido CDA N° 738.18:

- 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Profesor Adjunto con Perfil en Ciencias Sociales y Artística (Esc. G, G° 3, 30 hs.) para la Unidad Académica del Instituto de Capacitación y Formación y en consecuencia designar al Sr. Dalton Gustavo Rodríguez Acosta para ocupar el mismo, a partir del 1° de agosto de 2018 y por un período de un año.
- 2) Integrar un Cuadro para la provisión de este cargo con vigencia por un año con la siguiente prelación: Adriana Chiancone, Alberto Blanco, Leticia Folgar, Lía Moreira, Gervasio Paiva y Analía Correa.

(16 en 16)

Pase a División Secretaría de Oficinas Centrales (Sección Concursos Docentes)

DANIEL RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE DIVISIÓN  
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO

Sección Concursos Docentes

Firma:

Fecha: 27/7/18

Verónica